

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA:

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA BÁSICA
INTERCULTURAL BILINGÜE**

TEMA:

**EL CIERRE DE LAS ESCUELAS COMUNITARIAS Y SU INCIDENCIA EN
EL PROCESO EDUCATIVO. ANÁLISIS DE CASO EN LAS
COMUNIDADES DE LA PARROQUIA GUANGAJE, CANTÓN PUJILÍ.**

AUTOR:

JOSÉ MANUEL VEGA ILAQUICHE

TUTORA:

TAMARA PUENTE PALACIOS

Quito, marzo del 2020

Cesión de derechos de autor

Yo, José Manuel Vega, con documento de identificación N°0501759138, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación intitulado: **“EL CIERRE DE LAS ESCUELAS COMUNITARIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO. ANÁLISIS DE CASO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA GUANGAJE, CANTÓN PUJILÍ.”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Docencia Básica Intercultural Bilingüe, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salasiana.



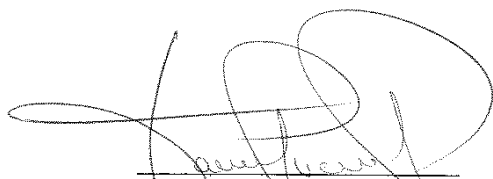
Nombre: José Manuel Vega

Cédula: 0501759138

Declaratoria de coautoría del docente tutor

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado trabajo de titulación ““EL CIERRE DE LAS ESCUELAS COMUNITARIAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO EDUCATIVO. ANÁLISIS DE CASO EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA GUANGAJE, CANTÓN PUJILÍ”, realizado por el Señor José Manuel Vega, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerado como trabajo final de titulación.

Quito, marzo del 2020



Nombre: Tamara Puente

Cédula: 0400656161

Dedicatoria

Este trabajo lo dedico a mis hijas, a mi familia, que han estado en todo momento a mi lado apoyádome y brindándome el incentivo necesario para poder culminar con uno más de mis propósitos dentro de mi vida profesional.

A los dirigentes, líderes y a las autoridades (local, cantonal y provincial), ya que este trabajo lo he realizado con todo el cariño y con el propósito de aportar un granito de arena al mejoramiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, en la parroquia Guangaje del cantón Pujilí.

Finalmente, dedico este trabajo a quien desde el cielo ha sido mi guía y ha sabido inculcar los valores de la responsabilidad, honradez y sobre todo el trabajo. De todo corazón gracias a mi papá Lino Vega Toaquiza.

Agradecimiento

Agradezco de todo corazón a mis hijas, a mi familia, por la paciencia y la confianza que demostraron en este proceso de formación académica.

Agradezco también a mi comunidad de origen, Tigua Niño Loma, quienes han permitido desarrollar este trabajo, apoyándome con todas las facilidades para el desarrollo del mismo

También expreso mi agradecimiento a las autoridades (local, cantonal y provincial), por permitirme ser un aporte para el desarrollo del sistema de educación intercultural bilingüe.

De manera especial dejo plasmado mi sincero agradecimiento a la Msc. Tamara Puente, tutora de mi trabajo de titulación, quien ha sabido guiarme y compartir sus conocimientos, para el feliz término de este trabajo, logrando cumplir la meta propuesta.

Finalmente, quiero agradecer a Msc. Aurora Iza y al Msc. Sebastián Granda Merchán, quienes han sido parte de mi formación profesional y de una u otra manera han contribuido para el desarrollo de este trabajo.

Índice general

Introducción	1
1. Problema	3
1.1. Descripción del problema.....	3
1.2. Delimitación	4
1.3. Objetivos	4
1.3.1. Objetivo general	4
1.3.2. Objetivos específicos	4
1.4. Importancia y alcances	5
2. Descripción de la parroquia Guangaje.....	7
2.1. Origen y fundación de la parroquia Guangaje.....	7
2.2. Reseña histórica de la hacienda de Tigua.....	7
2.3. Situación geográfica de la parroquia Guangaje.....	9
2.4. Situación geográfica de las comunidades de las escuelas cerradas.....	10
2.5. Identidad cultural de la parroquia.....	11
2.5.1. Matrimonio.....	11
2.5.2. Bautizo	12
2.6. Festividades religiosas.....	13
2.7. Situación socioeconómica y política	13
2.8. Salud.....	14

2.9.	Atractivos turísticos.....	15
2.10.	Creación de las escuelas en la parroquia	16
3.	Fundamentación teórica.....	21
3.1.	Sistema Educativo Ecuatoriano.....	21
3.1.1.	Visión.....	21
3.1.2.	Misión.....	21
3.1.3.	Propósito.....	22
3.1.4.	Políticas.....	22
3.2.	Plan decenal 2006 2015.....	24
3.3.	La Educación Intercultural Bilingüe	25
3.4.	La Educación Intercultural Bilingüe, según la revolución ciudadana.....	25
3.5.	Las políticas educativas del gobierno de Rafael Correa.....	26
3.6.	El programa de fusión de establecimientos educativos.....	26
3.7.	Las Unidades Educativas del Milenio.....	27
3.8.	El cierre de las escuelas comunitarias	28
4.	Metodología de la investigación.....	30
4.1.	Métodos.....	30
4.2.	Técnicas.....	30
4.2.1.	Encuestas.....	30
4.2.2.	Entrevistas.....	31
5.	Análisis de resultados	32
5.1.	Encuesta dirigida a los docentes de las escuelas comunitarias.....	32

5.2. Encuestas para dirigentes de la comunidades.....	34
5.3. Encuesta dirigida a los niños de las escuelas comunitarias.....	37
5.4. Encuestas a los padres de familia de las escuelas comunitarias.....	38
Conclusiones	52
Recomendaciones.....	53
Bibliografía	54
Anexos	56

Indice de tablas

Tabla 1. Escuelas cerradas de la parroquia Guangaje	4
Tabla 2. Auto identificación.....	11
Tabla 3. Atractivos turísticos	15
Tabla 4. Oferta educativa por niveles de educación período escolar 2014 – 2015 ...	20
Tabla 5. Escuelas cerradas de la Parroquia de Guangaje	42

Índice de anexos

Anexo 1. Encuesta dirigida a los docentes de las escuelas comunitarias.....	56
Anexo 2. Encuestas para Dirigentes de la Comunidades	57
Anexo 3. Encuesta dirigida a los niños de las escuelas comunitarias.....	58
Anexo 4. Encuestas a los padres de familia de las escuelas comunitarias.....	59
Anexo 5. Fotografías.....	60

Resumen

La presente investigación tiene como intencionalidad aportar a la reflexión sobre las escuelas cerradas y su impacto en los diversos ámbitos en las comunidades.

El trabajo considera una reseña histórica de las comunidades y de las escuelas comunitarias. Posteriormente, revisa a nivel teórico las causas del cierre de las escuelas y las consecuencias que este hecho generó en las diferentes comunidades.

En el ámbito metodológico se ha trabajado desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa y dando prioridad al método inductivo.

Para la recolección de datos se procedió con el diseño de una serie de instrumentos como: observación directa, entrevistas, dirigidas a docentes, autoridades, padres de familia y niños.

A partir de la revisión teórica y del trabajo de campo se posibilitó la definición de algunas conclusiones y recomendaciones que recogen los más importantes hallazgos realizados a lo largo de la investigación .

Entre los resultados más importantes de la investigación tenemos que: actualmente los estudiantes deben desplazarse a escuelas repotenciadas física y tecnológicamente, sin embargo dichas instituciones educativas se encuentran distantes de sus comunidades, lo que ha hecho que cambien la rutina diaria, los riesgos a los cuales se exponen los jóvenes, niños y niñas, los costos de transporte, alimentación y al hacer una relación con la vida comunitaria mismo, se han perdido valores, costumbres, tradiciones, es decir, la visión intercultural bilingüe.

Abstract

The present investigation is intended to contribute to the reflection on this problem in a special way about closed schools and their impact on the various areas in the indigenous communities.

The work considers, at the beginning, a historical review of both communities and community schools. Subsequently reviews at a theoretical level the causes of the closure of schools and the consequences that this has generated in the different indigenous communities.

In the methodological field we have worked from a qualitative and quantitative perspective and giving priority to the inductive method.

For data collection, a series of instruments dedicated to teachers, authorities, parents and children was designed.

From the theoretical review and the field work it was possible to define some conclusions and recommendations that gather the most important findings made throughout the investigation.

Among the most important results of the research we have that: currently students must travel to physically and technologically enhanced schools, however these educational institutions are distant from their communities, which has changed the daily routine, the risks to which young people, boys and girls, the costs of transport, food and exposure to the community itself are exposed, values, customs and traditions have been lost, that is, the Intercultural Bilingual vision.

Introducción

De acuerdo a las encuestas realizadas, el cierre de escuelas comunitarias ha sido un problema que ha afectado al área rural tanto a nivel nacional como local, de manera particular a las comunidades de la parroquia Guangaje, ya que sus efectos se han dado en el cambio de vida misma de los niños y niñas del sector campesino e indígena, puesto que han tenido que adaptarse a la nueva modalidad de estudios dependiendo de cada caso.

Es así que en la parroquia Guangaje, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, se ha observado que este proceso de cierre de las Escuelas comunitarias también ha provocado la deserción escolar, migración, desintegración de las familias y comunidades así como la pérdida de la identidad cultural, de acuerdo a las encuestas realizadas para la investigación.

Lo que ha hecho importante plantear el presente trabajo de titulación, es documentar de qué manera afecta el cierre de las escuelas comunitarias a los alumnos, profesores, padres de familia y a la comunidad, para lo cual se realizó la recolección de datos en campo permitiendo tener un panorama claro y real de la problemática.

Esto permitió trazar los lineamientos, lo más reales posible, de tal forma que se permita plantear soluciones y/o alternativas en bien de la niñez y adolescencia del sector comunitario y más aún de aquellas comunidades que se encuentran muy alejadas de la ciudad.

Este trabajo parte de la contextualización de varios temas, lo que permite entender y justificar los resultados concretos de la manera más clara posible, tales como el

fortalecimiento de las escuelas comunitarias, la incidencia en el proceso educativo, las políticas públicas sobre la educación, entre otras.

La fundamentación teórica que nos ha servido de base para la investigación describe principalmente: el Sistema de Educativo Ecuatoriano, partiendo de la visión, misión, políticas, Plan decenal 2006 – 2015 y la Educación Intercultural Bilingüe, desde su conformación hasta la actualidad.

Finalmente, en el trabajo de titulación se incluye: problema, delimitación, objetivo general y objetivos específicos, importancia y alcances, fundamentación teórica, metodología, análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones.

1. Problema

1.1. Descripción del problema

Desde la implementación del modelo educativo basado en las UEM (Unidades Educativas del Milenio), se ha venido dando un proceso de cierre de las escuelas comunitarias, no solo en la provincia de Cotopaxi, sino a nivel nacional. Esta política pública que impulsó el Gobierno, principalmente entre 2013 y 2017, buscaba optimizar la calidad de la educación mejorando la infraestructura y juntando en megaplanteles a la mayor cantidad de estudiantes para darles la mejor educación posible (Torres del Castillo, 2017). Desde esta visión abstracta, desconectada de la realidad, las Escuelas comunitarias eran un modelo ineficaz que se constituía como un obstáculo para alcanzar la excelencia educativa.

Sin embargo, estas ideas no tomaban en cuenta la función e importancia que las escuelas comunitarias representan para los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador: Son espacios centrales de producción y reproducción cultural, se pueden entender como una de las partes tangibles del concepto filosófico andino *Sumak Kawsay* (Buen Vivir), y se deben considerar referentes de innovación y pertinencia, además de un elemento importante para la cohesión social.

Las problemáticas sociales que han venido de la mano de esta política pública, en territorios concretos llevan a la siguiente pregunta que guiará la investigación:

¿El cierre de Escuelas comunitarias de la parroquia Guangaje, cantón Pujilí de la provincia de Cotopaxi ha provocado la deserción escolar, migración, desintegración de las comunidades y la pérdida de la identidad cultural?

1.2. Delimitación

El caso de estudio corresponde a las 4 escuelas cerradas, ubicadas en las comunidades pertenecientes a la parroquia Guangaje, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi.

Tabla 1. Escuelas cerradas de la parroquia Guangaje

N°	ESCUELA	COMUNIDAD
1	Los Incas	Rumpe Ingapirca
2	8 de Abril	Tigua Calerapamba
3	Ciudad de la Habana	Anchi Quilotoa
4	Centro educativo Chuquirapamba	Chuquirapamba

Nota: Elaborado por José Manuel Vega (2018)

Considerando que en la parroquia Guangaje existen 23 escuelas, las escuelas cerradas corresponden al 17,4% del total.

Las comunidades de la parroquia Guangaje, del cantón Pujilí consideran que la educación es una de las herramientas fundamentales para el desarrollo. A lo largo de muchos años, las comunidades han aportado para crear y mantener escuelas que permitan a los niños aprender acerca de su cultura. Esta educación busca formar personas adultas que protejan su identidad y transmitan sus costumbres. Para los padres de familia, lo aprendido en la escuela debe reflejarse en la comunidad, y la comunidad debe ocupar un lugar en la escuela; de esta manera, se genera un ciclo en el que se desarrollan las personas y las comunidades.

1.3. Objetivos

1.3.1. General

Investigar el cierre de las Escuelas comunitarias y su incidencia en proceso educativo en las comunidades de la parroquia Guangaje del cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi.

1.3.2. Específicos

- Delinear la reseña histórica de las escuelas comunitarias cerradas de la parroquia Guangaje, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi.
- Determinar las causas del cierre de las escuelas comunitarias
- Identificar el impacto que causó el cierre de las escuelas comunitarias, en la parroquia Guangaje

1.4. Importancia y alcances

La presente investigación tiene dos aspectos fundamentales como son: Dentro del Sumak Kawsay (Buen Vivir) y la cultura indígena en el Ecuador se establece como prioridad la educación comunitaria, considerado como un referente dentro de la innovación, pertinencia y transformación cultural en el Ecuador y en el mundo, otro aspecto considerado es la escuela como tal, que es el referente fundamental en cada comunidad y por lo general ha sido el resultado de procesos de lucha, participación y cooperación por parte de los pueblos y nacionalidades. Por lo tanto se debe entender también que el cerrar la escuela, es cerrar la institución más importante de la comunidad y rompe uno de los vínculos comunitarios más importantes.

Contrario a ese proceso, durante los últimos años la comunidad se ha observado cómo la escuela ha dejado de constituirse en un espacio de aprendizaje de sus costumbres y tradiciones.

La importancia del presente trabajo radica en conocer las consecuencias generadas por el cierre de las escuelas comunitarias, en la parroquia de Guangaje, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi.

El análisis histórico de las escuelas cerradas permite conocer el rol que cumplían en cada una de las Comunidades, tanto en el nivel académico así como en lo social,

logrando visualizar si el cierre de las mismas fue acertado o no, considerado como eje principal el bienestar de los niños y niñas, así como los valores culturales comunitarios.

El análisis de información secundaria permite conocer las causas del cierre de las escuelas comunitarias, que difieren de las razones expuestas por el Gobierno, y complementariamente se analiza el impacto que causa el cierre de las mismas a nivel comunitario, para de esta manera sugerir alternativas que permitan la toma de decisiones basándose en las relaciones interculturales y el fortalecimiento organizativo.

2. Descripción de la parroquia Guangaje

2.1. Origen y fundación de la parroquia Guangaje

De acuerdo al PDOT de la parroquia Guangaje (2009), esta logra su parroquialización el 29 de Mayo de 1861, “en estas épocas se encontraban en auge las haciendas en todo el territorio ecuatoriano, Guangaje se formó al inicio con las comunas: Guangaje, Chugchilán Pamba, Curingue, Chilca Anchi, Culatipo, Cuchumbo y lo que ahora es el centro parroquial” (pág. 52). Actualmente quienes habitan la parroquia en menor porcentaje provienen de parroquias aledañas como Isinliví, Chugchilán.

La parroquia Guangaje cuenta con una población de 8.026 habitantes un 99,29% son indígenas que mantienen la lengua materna Kichwa, que pertenece a la Nacionalidad Kichwa, del pueblo Panzaleo, con la extensión de 12.606,09 ha. Aproximadamente y se encuentra a una altura de 4.360 m.s.n.m., con un clima frío seco, su economía se basa en la actividad agrícola y pecuaria (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guangaje, 2015).

En el aspecto organizativo, la parroquia Guangaje está conformada principalmente por dos organizaciones de segundo grado como son: UNOIRG, con 21 comunidades y sectores, y la CITIGAT con 13 comunidades, las mismas que mantenían una fuerte organización interna. Sin embargo, debido a la participación electoral, cada vez se van debilitando los intereses particulares que se anteponen a los colectivos (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guangaje, 2015).

2.2. Reseña histórica de la hacienda de Tigua

Según Vega (1994), la zona de Tigua hasta los años 45 fue una hacienda de la familia Dávalos, con sus mayordomos de familia Riofrío, a quienes se les recuerda por su

maltrato constante a los hermanos indígenas, entre los que se pueden resaltar el maltrato a los adultos mayores, las violaciones constantes a las mujeres, la ausencia de salario, ya que los trabajos en la hacienda se realizaban a cambio de la entrega de un lote de terreno llamado Huasipungo, los horarios de trabajo eran desde 8 de la mañana hasta las 8 o 9 de la noche, existía la prohibición de mandar a la escuela a sus hijos, porque desde los 10 años estaban registrados en la nómina para trabajar en la hacienda.

Estaban organizados en 4 comunidades: Tigua Centro, Yahuartoa, Chami Cooperativa y Anchi Quilotoa, pero sin libertad para la toma de decisiones, a través de asambleas.

En 1930, gracias a la iniciativa valiente del Sr. Agustín Vega de Lorenzo (fallecido) y otros líderes, empiezan a organizarse clandestinamente, reuniéndose por las noches, buscando ayuda generosa de personas externas, sin embargo en el mundo indígena también hay traiciones, hubo gente que pasaban chismes a los mayordomos y ellos inmediatamente perseguían, maltrataban a los indígenas de las comunidades.

En 1945 empiezan a organizarse a través de la Cooperativa Agrícola Ganadera, con un préstamo del Banco Nacional de Fomento, hipotecando los páramos comunales y no pudieron pagar ese préstamo.

Gracias al expresidente Gral. Guillermo Rodríguez Lara, como él era también parte de la zona por su hacienda, ordena un decreto de condonación de la deuda adquirida por los Huasipungueros con el Banco Nacional de Fomento, así fue liberado de esa deuda impagable, caso contrario iban a proceder con el embargo de los terrenos del páramo comunal.

Desde allí empezaron a formar comunidades con sus propios derechos y obligaciones, se acabaron los maltratos psicológicos y físicos por parte de los hacendados, también se crearon escuelas en cada comunidad.

En 1964 con la presencia del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) inician la legalización de las tierras tanto individuales como comunales (páramos). En la década de los 70 con la llegada de la Comunidad Salesiana a la Parroquia de Zumbahua y en la década de los 80 con la presidencia del Dr. Jaime Roldós Aguilera se fortalecen con la creación de Centros de Alfabetización en todas las Comunidades de Tigua, luego con las escuelas indígenas de las mismas.

En 1984-85 forman una organización llamado Unión de Organización y Cabildos de Tigua (UNOCAT) filial todas las Comunidades de Tigua hoy lleva nombre de Circunscripción Territorial Indígena y Gobierno Autónomo de Tigua (CITIGAT):

A partir del año 1990 las Comunidades participaron activamente en los levantamientos y paros organizados por el MICC, ECUARUNARI y la CONAIE.

En el año 1996 inician su participación en elecciones democráticas con sus propios candidatos.

2.3. Situación geográfica de la parroquia Guangaje

La parroquia Guangaje se encuentra ubicada al oeste de la cabecera cantonal de Pujilí, localizada aproximadamente a dos horas de Latacunga en la vía Latacunga - Quevedo, la misma que limita: al norte con las parroquias Chugchilán, Insiliví pertenecientes al cantón Sigchos y la parroquia Cochapamba perteneciente al cantón Saquisilí; al sur con

las parroquias Zumbahua y Pujilí; al este con las parroquias Cochapamba perteneciente al cantón Saquisilí, Poaló perteneciente al cantón Latacunga y Pujilí y al oeste con la parroquia Zumbahua. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guangaje, 2015, pág. 13).

2.4. Situación geográfica de las comunidades de las escuelas cerradas

A continuación se muestra la delimitación geográfica de las cuatro comunidades, donde se encuentran las escuelas cerradas.

- Rumpe Ingapirca: Norte: Comunidad 8 de Septiembre
Sur: Comunidad Hospital
Este: Comunidad Rumipamba
Oeste: Río Toachi
- Tigua Calerapamba: Norte: Comunidad Tigua Centro
Sur: Comunidad Pagtapungo
Este: Comunidad Tigua Centro
Oeste: Comunidad Rumichaca
- Anchi Quilotoa: Norte: Comunidad Guantualó
Sur: Comunidad Cashapata
Este: Río Toachi
Oeste: Laguna de Quilotoa
- Chuquirapamba: Norte: Comunidad Samilpamba
Sur: Comunidad Candelafaso
Este: Páramo Candelafaso

2.5. Identidad cultural de la parroquia

Según el INEC (2010), la parroquia Guangaje se clasifica de la siguiente manera: Indígenas 7969 personas equivalente al 99,29%; mientras que entre mestizos, mulatos, montubios, blancos, y otros suman 57 personas que representa el 0,71% de la población total de la parroquia, por lo tanto esta parroquia se identifica netamente como indígena correspondiente a la Nacionalidad Kichwa del Pueblo Panzaleo.

Tabla 2. Auto identificación

Auto identificación	Casos	%
Indígena	7969	99,29%
Mulato/a	2	0,02%
Montubio/a	4	0,05%
Mestizo/a	47	0,59%
Blanco/a	3	0,04%
Otro/a	1	0,01%
Total	8026	100,00%

Nota: Tomado de “PDOT Guangaje 2015 – 2019” (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guangaje, 2015, pág. 41)

La identidad cultural refleja las costumbres y tradiciones propias de cada una de las comunidades, de allí nace la importancia de mantenerlas y fortalecerlas.

2.5.1. Matrimonio

Generalmente, en las comunidades de la parroquia de Guangaje luego de la etapa de enamoramiento, el novio avisa a sus padres el deseo de contraer matrimonio con la novia escogida, posteriormente se realiza la comparecencia de los padres del novio hacia los padres de la novia, fija la fecha organiza con los familiares del novio y se trasladan a la casa de la novia, llevando el “mediano” (papas, huevos, cuy, gallina y

borrego), licor y cerveza y generalmente va un líder de la comunidad como guía del pedido de mano, que a través del diálogo entre las dos partes y de manera especial los novios aceptan ante los padres cumplir con el matrimonio y se establece la fecha para el matrimonio civil.

De manera especial, los padrinos son los padres del novio, excepto que los novios eligieran una persona diferente, posteriormente se procede al matrimonio eclesiástico.

Una particularidad de esta comunidad son los matrimonios a muy temprana edad, entre los 15 y 17 años, lo que hace que existan matrimonios muy jóvenes, cuya consecuencia son el alto número de divorcios, otra de las particularidad es el desconocimiento de planificación familiar, lo que hace es que tenga muchos hijos, consecuencia de esto es la pobreza que se observa en estas comunidades.

2.5.2. Bautizo

Para el sacramento del bautismo existen dos etapas fundamentales:

- Poner el nombre: que consiste en pedir de favor a uno de quienes visitan al nuevo bebé o a uno de los padres para que le ponga el nombre, siguiendo un rito tradicional que han generado nuestros ancestros y consiste en tener una mezcla de agua con sal, se reza el rosario y con el algodón se realiza un señal de la cruz en la frente del recién nacido, elevando el nombre elegido finalmente se entrega las espermas (velas) a los papás del bebé y se les hace la entrega de los padrinos hacia sus padres, indicando el nombre y aconsejando principalmente que no haya maltrato intrafamiliar. A este rito se acompaña con un aporte económico tanto a los padres, así como para el ahijado/a.

- Bautizo: Para el sacramento del bautizo (iglesia católica) se escoge a los padrinos que pueden ser quienes le pusieron el nombre a su vez otras personas escogidas y se realiza el pedido similar al del matrimonio. Finalmente se realiza el sacramento de acuerdo a las costumbres cristianas.

Luego se trasladan al domicilio de los padres del bautizado o bautizada y se hace la entrega ante los familiares presentes del niño o niña, a los padrinos los mismos que entregan el obsequio a su ahijado o ahijada (ropa para el bebé, sus padres y generalmente un armario) y como agradecimiento los padres entregan a los compadres (padrinos de bautizado) el mediano que consiste en papas, huevos, cuy, gallinas y borrego. Finalmente se continúa con el festejo.

2.6. Festividades religiosas

De acuerdo a los patronos de cada una de las comunidades se nombran priostes que son quienes lideran las fiestas y son nombrados en cada comunidad en la asamblea general. Los festejos generalmente duran de dos a tres días y los gastos (banda, bailarines, comida, licor), lo cubren mediante el pedido de jochas a los familiares, amigos y comuneros

2.7. Situación socioeconómica y política

Actualmente la parroquia Guangaje basa su actividad económica en la producción agrícola propia de zona como: cebada, cebolla, papas, habas, chochos, lenteja entre otros, generalmente la producción es básicamente para consumo familiar y los excedentes para la venta que son comercializados en las ferias de la parroquia así como en los demás cantones de la provincia como son: Pujilí, Saquisilí y Latacunga.

También se dedican a la crianza y venta de animales menores como cuyes, conejos, ovejas, chanchos, llamingos, alpacas entre otros, cuyo destino final es para el consumo

interno y el restante al igual que la agricultura para la venta y por ende su sustento familiar.

Debido a la situación económica actual los pobladores de la parroquia de Guangaje, se han visto obligados a salir fuera de su jurisdicción en busca de fuentes de trabajo (migración), siendo las principales actividades: bloqueras de la parroquia Eloy Alfaro, sector San Felipe; Estibadores y Tricicleros en los mercados de Latacunga, Ambato y Quito.

2.8. Salud

El Ministerio de Salud ha dotado a la Parroquia un subcentro de salud que está ubicado en la cabecera parroquial Guangaje, atienden dos médicos: un médico general y oftalmólogo, dos enfermeras; además dispone de 2 puestos de salud ubicados Casa Quemada y Sunirrumi que pertenecen al Ministerio de Salud.

El Instituto Ecuatoriano Seguro Social (IESS) cuenta con un dispensario médico del Seguro Campesino y está ubicado en la comunidad 25 de diciembre, ofrece atención médica en medicina general y odontología.

En cuanto a la cobertura, se manifiesta que es deficiente en la parroquia, ya que los centros de salud en mención brindan atención médica preventiva y en caso de enfermedades críticos son trasladados a los Centros de Salud de Pujilí, Zumbahua o Latacunga.

La gestión del GAD Parroquial ante el Ministerio de Salud se ve convertido en realidad con la construcción de un Centro de Salud de

tipo “A”, su población ven con optimismo y están seguros que el servicio será de calidad con calidez. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guangaje, 2015, pág. 60).

2.9. Atractivos turísticos

En la parroquia Guangaje tenemos atractivos turísticos tanto naturales como arqueológicos que en la actualidad recién se comienzan a ser explotados mediante la Red de Turismo Comunitario de Pujilí, pero está restringido a los sitios mencionados anteriormente, mientras que en la investigación realizada por el equipo técnico de Soluciones Integral de Ingeniería y Consultoría (SIIC S.A) se han identificado más atractivos con potencialidad turística. También se debe mencionar que no existe un aprovechamiento turístico de parte de las comunidades de Guangaje hacia el volcán Quilotoa. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guangaje, 2015, pág. 106).

Tabla 3. Atractivos turísticos

COMUNIDAD	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Tingo Pucará	Natural Arqueológico	Cueva del Inca
Tingo Pucará	Arqueológico	Piedra de Gallo
Candela Fasso	Recurso Natural	Cascada
Candela Fasso	Recurso Natural	Cerro de piedra Padre Rummy
Guangaje	Recurso Natural	Cañón del río Toachi
Tigua Centro	Recurso Natural	Cerro Amina
Pucara Grande	Arqueológico	Cápac Ñan
Pucara Grande	Arqueológico	Pukará Grande
Cashapata	Natural	Aguas termales
Tingo Pucará	Red de turismo comunitario Tuparina Llakta	Hostería y artesanías
Casa Quemada	Red de turismo comunitario Tuparina Llakta	Hostería y galería de arte
Tigua y sus alrededores	Arte	Talleres de pintura

Nota: Tomado de “PDOT Guangaje 2015 – 2019” (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guangaje, 2015, pág. 106)

2.10. Creación de las escuelas en la parroquia

El sistema de escuelas indígenas nace en la zona de Quilotoa de la parroquia Zumbahua, iniciando con el programa de alfabetización, en el período del Presidente Jaime Roldós, con mayor frecuencia con la llegada del Equipo Pastoral de la comunidad Salesiana, encabezado por el Reverendo Padre Javier Herrán y con lucha de los dirigentes y líderes de las comunidades, iniciando con:

- Alfabetización para adultos
- Wawakunapak yachana wasi
- Tres escuelas bilingües
- Colegio Jatari Unancha
- Universidad Politécnica Salesiana, extensión Cotopaxi (Zumbahua).

A todos estos se aglutinaba con el nombre del “Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi” (SEIC), las mismas que fueron extendidas a las parroquias de Chugchilán, Zumbahua y Guangaje, así como también a otros cantones como Pangua, Saquisilí, Pujilí, Sigchos y La Maná de la Provincia de Cotopaxi.

En la década de los 70, las comunidades se encontraban empeñadas en la implementación de un interesante proyecto de desarrollo endógeno, cuyos principales ejes fueron la recuperación de la tierra, el control de la comercialización de los productos agropecuarios, y el acceso a los espacios de poder local. (Granda J. S., 2018, pág. 294)

Desde 1975 hasta 1988, el SEIC operó sin reconocimiento del Estado y, en muchas de las comunidades, de manera clandestina. En 1988 el

SEIC fue reconocido por el Estado, y a partir de 1989, año en el que se oficializó la educación intercultural bilingüe en el Ecuador, el SEIC pasó a formar parte de la jurisdicción de educación intercultural bilingüe, y a responder a las políticas de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), y su representante en el nivel provincial: la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Cotopaxi (DIPEIB-C). (Granda J. S., 2018, pág. 295).

En el 2000, once años después de que el SEIC pasara a formar parte del Estado, la iniciativa vivió nuevamente un conjunto de cambios importantes por efecto de su participación en el Proyecto de las Redes de los Centros Comunitarios de Educación Intercultural Bilingüe.

A lo largo de varias décadas de lucha en la Presidencia del Dr. Rodrigo Borja Cevallos, oficializa la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), gracias a esta nominación y con la lucha activa del Reverendo Padre José Manangón, el 30 de Abril de 1999, mediante acuerdo ministerial N°072, el SEIC, se transforma en “Sistema de Educación Experimental e Intercultural de Cotopaxi” (SEEIC), permitiendo reconocer de manera legal el sistema educativo intercultural en sus diferentes niveles (primaria, secundaria y superior).

A través de la denominación de redes:

- a) Red Chugchilán (16 escuelas)
- b) Red Panyatug (16 escuelas)
- c) Red Zumac (16 escuelas)
- d) Red Bajío (21 escuelas)

Con respecto al reconocimiento del SEEIC (1999) se menciona:

Con el reconocimiento del SEEIC se procede a la reforma de la malla curricular, así profundizando la Educación Intercultural en los Pueblos y Nacionalidades, respetando la cosmovisión y filosofía Andina, se fortalece las tradiciones y cultura, dando la importancia a la lengua materna autóctona KICHWA, así como también la utilización de materiales didácticos propios de cada zona, según la realidad de cada centro educativo (pág. 54).

Sin embargo, el acceso a la educación de la población indígena de manera especial de la parroquia Guangaje está limitada a la formación primaria, como lo ratifican los datos estadísticos según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos su publicación manifiesta:

Actualmente el nivel de instrucción más alto dentro de la parroquia Guangaje, es el nivel primario con el 39.16 %, en segundo lugar se encuentra el nivel secundario con el 13.21%, seguido por el nivel de educación básica con un 12.43%. Uno de los niveles mínimos registrados corresponde al postgrado con solo 0,04 %. Si bien la categoría “ninguno” presenta un porcentaje también alto del 28.32 %, por consiguiente, es necesario que las autoridades pertinentes implementen programas y concedan todas las facilidades del caso, para que esta sea partícipe de los programas de educación formal (INEC, 2010, pág. 51).

En el período escolar 2014 – 2015, hubieron alrededor de 24 escuelas funcionando en las diferente comunidades pertenecientes a la parroquia Guangaje.

Tabla 4. Oferta educativa por niveles de educación período escolar 2014 – 2015

NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	COMUNIDAD	N° DE ESTUDIANTES																			
		INICIAL			GENERAL BÁSICA												BACHILLERATO				TOTAL
		1	2	SUBTOTAL	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	SUBTOTAL	8°	9°	10°	SUBTOTAL	1°	2°	3°	SUBTOTAL	
Transito Amaguaña	Huayrapungo			0	3	0	6	7	6	6	8	36				0			0	36	
Agustín Vega de Lorenzo	Niño Loma			0		1	3	3	4	3	1	15				0			0	15	
José Manuel Chugchilan	Guayama			0		4	0	6	8	6	4	28				0			0	28	
Pacha Quilotoa	San José			0	1	6	0	7	5	9	8	36				0			0	36	
Dr. Jaime Roldos Aguilera	El Hospital			0		2	0	1	3	4	4	14				0			0	14	
Eugenio de Santa Cruz y Espejo	Casa Quemada			0	4	5	3	9	11	7	13	52				0			0	52	
8 de Abril	Tigua Calerapamba			0					2	2		4				0			0	4	
Monseñor Leónidas Proaño	Guangaje	10	8	18	10	10	8	17	12	13	16	86				0			0	104	
Antonio Cuyo Ramón	Quiloa			0	3	0	3	2	4	0	3	15				0			0	15	
Kuringue	Kuringue			0	0	0	0	3	1	0	1	5				0			0	5	
Ciudad de la Habana	Anchi			0	0	1	0	0	2	5	4	12				0			0	12	
Bilingüe 8 de diciembre	San José			0	0	11	0	6	5	4	9	35				0			0	35	
Dr. Carlos Guevara Moreno	Tigua Centro			0	6	0	2	8	4	5	6	31				0			0	31	
María Magdalena Alajo	Candelafaso			0	5	12	1	10	13	9	9	59				0			0	59	
Ciudad San José	Salamalag			0	15	12	17	14	23	18	16	115	49	14	12	75			0	190	
Ciudad de Managua	Huayrapungo			0	8	4	7	8	5	13	13	58	17	11	9	37			0	95	
Dr. Manuel Agustín Aguirre	Chami Cooperativa			0	2	4	4	5	5	6	8	34				0			0	34	
Leopoldo N. Chávez	Guangaje	4	10	14	17	28	30	24	29	27	23	178	28	20	25	73	18	14	22	54	319
Dr. Edmundo Carbo	25 de Diciembre			0	6	14	14	23	24	26	26	133	40	22	14	76			0	209	
O.E.A.	8 de Diciembre			0	6	6	16	20	15	9	26	98	14	14	16	44			0	142	
Ciudad Santo Domingo	Pacta Pungo			0	5	0	2	1	5	4	8	25				0			0	25	
Pastor Octavio Mata	Sunirumi			0	2	0	4	8	5	10	8	37				0			0	37	
Princesa Pacha	Tigua Centro			0	1	3	2	7	0	2	4	19				0			0	19	
		14	18	32	94	123	122	189	191	188	218	1125	148	81	76	305	18	14	22	54	1516

Nota: Tomado de “PDOT Guangaje 2015 – 2019” (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guangaje, 2015, pág. 53)

3. Fundamentación teórica

3.1. Sistema Educativo Ecuatoriano

El Sistema Educativo Ecuatoriano es administrativamente descentralizado y desconcentrado, dividido en: zonas, distritos y circuitos. Contempla la educación inicial, básica y bachillerato, cada una articulada entre sí.

A continuación se da a conocer la visión, misión y políticas que establece el Sistema Educativo Ecuatoriano

3.1.1. Visión

Sistema educativo nacional integral e integrado, coordinado, descentralizado y flexible, que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, a fomentar la unidad en la diversidad, a consolidar una sociedad con conciencia intercultural, que fortalezca el país pluricultural y multiétnico, con una visión universal, reflexiva, crítica, participativa, solidaria y democrática; con conocimientos, habilidades y valores que aseguren condiciones de competitividad, productividad y desarrollo técnico y científico para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos y alcanzar un desarrollo sustentable en el país. (Ministerio de Educación, 2015, pág. 9).

3.1.2. Misión

Ofertar, a través de sus instituciones educativas, una educación de calidad que permita cumplir con la visión, basada en los principios de calidad, equidad, inclusión, pertinencia, participación, rendición de

cuentas, diversidad, flexibilidad y eficiencia, que articule los diferentes componentes del sistema nacional de educación a través del compromiso y participación de la sociedad en la construcción e implementación de una propuesta educativa que procure el desarrollo humano y satisfaga los requerimientos socioeducativos de la comunidad. (Ministerio de Educación, 2015, pág. 9).

3.1.3. Propósito

Una educación, inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, que promueva el respeto a los derechos humanos, derechos colectivos, desarrolle un pensamiento crítico, fomente el civismo; proporcione destrezas para la eficiencia en el trabajo y la producción; estimule la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y las especiales habilidades de cada persona; impulse la interculturalidad, la solidaridad y la paz. Una educación que prepare a ciudadanos para la producción de conocimientos y para el trabajo. (Ministerio de Educación, 2015, pág. 10).

3.1.4. Políticas

- **Política 2:** Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo año

Para que niños y niñas desarrollen competencias que les permitan aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a convivir con los demás y aprender a aprender en su entorno social y natural, conscientes de su identidad nacional, con enfoque pluricultural y multiétnico, en el marco de respeto a los derechos humanos y

colectivos, a la naturaleza y la vida. (Ministerio de Educación, 2015, pág. 22).

- **Política 5:** Mejoramiento de la Infraestructura Física y el Equipamiento de las Instituciones Educativas

En la actualidad 437.641 niños y jóvenes se encuentran fuera del sistema educativo, las condiciones del recurso físico están por debajo de los estándares, existe un acelerado deterioro de la infraestructura por la falta de mantenimiento preventivo y correctivo, el equipamiento es deficitario con alta obsolescencia y escasa renovación tecnológica. (Ministerio de Educación, 2015, pág. 33).

- **Política 6 :** Mejoramiento de Calidad y Equidad de la Educación e Implementación del Sistema Nacional de Evaluación

Según El Ministerio de Educación (2015), la evaluación desempeña una función medular, tanto en la formulación como en el seguimiento y ejecución de la política educativa.

Política 7: Revalorización de la Profesión Docente, Desarrollo Profesional, Condiciones de Trabajo y Calidad de Vida

Un factor que contribuye significativamente en los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación es el docente, por ello la importancia de contribuir a su desarrollo profesional, mejorar las condiciones de trabajo y su calidad de vida. En la actualidad la formación inicial docente es débil y desactualizada; no existe un

sistema integral y sostenido de desarrollo profesional lo que ha provocado desvalorización del rol docente y poco reconocimiento social y económico a la profesión docente. (Ministerio de Educación, 2015, pág. 41).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente como Pueblos y Nacionalidades indígenas, no se ha estado en contra de mejorar la calidad de educación, sin embargo cabe mencionar que las políticas internacionales aplicadas en el gobierno del Economista Rafael Correa, no considera particularidades de cada sector, específicamente del Sistema de Educación Intercultural, el mismo que recoge experiencias con pertinencia cultural ancestral, aplicadas desde hace décadas, e inclusive siglos. Si no valoramos la experiencia vivida, de nada sirve aplicar las recetas ajenas a la realidad nuestra.

3.2. Plan decenal 2006 - 2015

El Plan Decenal rescata los esfuerzos realizados y propone una gestión estatal de largo aliento que establezca y organice las diferentes prioridades con un sentido inclusivo, pluricultural y multiétnico. Sus líneas generales fueron acordadas por el Consejo Nacional de Educación, el 16 de junio de 2006. (Ministerio de Educación, 2015, pág. 3).

Una vez analizado y acogido las bases principales del Sistema de Educación Ecuatoriano, por medio de las cuales se ha implementado la educación en el país, es importante también conocer acerca de la educación intercultural bilingüe desde su creación hasta la actualidad.

3.3. La Educación Intercultural Bilingüe

Sergio Hernández manifiesta que “desde el planteamiento hecho por la CONAIE, la educación intercultural debería desmontar el proyecto modernizador de la educación, por lo que se construyen formas de justicia social, económica y política” (Hernández, 2016, pág. 54).

Así, el movimiento indígena logró crear el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), en particular desde el pensamiento kichwa, el cual incluye importantes innovaciones: como son la modernización del sistema de educación, a través de planes y programas y el mismo reconocimiento jurídico del Estado, de tal manera que fortalece el reconocimiento desde el estado Ecuatoriano hacia los Pueblos y Nacionalidades en el tema de educación intercultural bilingüe (Hernández, 2016).

Por lo tanto la Educación Intercultural Bilingüe es el Sistema de Educación que implementa la aplicación del MOSEIB, con la finalidad de rescatar, mantener y fortalecer la identidad cultural, básicamente el idioma propio, para el caso de la sierra el idioma kichwa y la relación entre la comunidad, estudiante y padres de familia.

3.4. La Educación Intercultural Bilingüe, según la revolución ciudadana

Hernández (2016) manifiesta:

Tomando como fundamento la Constitución de 2008 que reconoce al Ecuador como un Estado plurinacional e intercultural, se decidió crear un solo sistema educativo que sea intercultural, aplicable a todo el país, mediante la promulgación de la LOEI el 13 de marzo de 2011 (pág. 56).

La creación de un solo sistema educativo intercultural que involucre a los dos sistemas anteriormente existentes hace que haya ciertas dificultades en el momento de su aplicación, puesto que no valora ni respeta la diversidad cultural y la particularidad de cada pueblo, ya que la definición de la interculturalidad está basada en la fundamentación del bilingüismo a través del idioma principalmente.

En este contexto, la DINEIB “perdió la autonomía administrativa y presupuestaria que había tenido desde su creación, pasando a depender del Ministerio de Educación” (Loeza, 2016, pág. 57).

3.5. Las políticas educativas del gobierno de Rafael Correa

Antes de hablar sobre las políticas educativas del gobierno de Rafael Correa, es necesario hacer referencia al proceso de desmantelamiento del sistema de educación intercultural bilingüe, pues constituye el punto de partida y el telón de fondo de los cambios que vivieron las iniciativas de educación indígena en el país. (Granda J. S., 2018).

Este proceso de desmantelamiento del sistema de educación intercultural bilingüe se pueden distinguir momentos cruciales, como es: El Decreto Ejecutivo 1585, donde las organizaciones indígenas pierden el control y la conducción del sistema de educación intercultural bilingüe y un segundo momento con la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe, el mismo que deja sin efecto la vida jurídica del vínculo entre la comunidad y la educación.

3.6. El programa de fusión de establecimientos educativos

Con el propósito de ordenar y racionalizar la oferta educativa del Estado, el gobierno impulsó el programa de fusión de establecimientos educativos que consistió en juntar

en un mismo establecimiento educativo a los estudiantes y docentes de varios establecimientos pequeños de la misma zona. En el mediano plazo, el objetivo era contar con instituciones educativas que contemplaran: “(...) una oferta educativa completa (Educación Inicial, Educación Básica y Bachillerato), docentes especializados, infraestructura moderna, equipamiento de punta y transporte escolar en zonas dispersas” (Granda J. S., 2018, pág. 297).

La meta era pasar, según declaraciones del Ministro de Educación del momento, de 19023 instituciones educativas distribuidas de manera desordenada y sin criterios técnicos, a 5.189 instituciones educativas de calidad y con todos los servicios educativos necesarios, en el 2017 (Granda J. S., 2018).

En varias zonas del país, especialmente en las rurales, el programa de fusión fue causa del cierre de varias instituciones educativas principalmente en las comunidades distantes que incluso fueron creadas y mantenida por los mismos padres de familia.

Se calcula que entre inicios del 2013 y finales del 2014, se cerraron más de 10.000 escuelas pequeñas, entre escuelas comunitarias, unidocentes, interculturales bilingües y alternativas (Granda J. S., 2018).

3.7. Las Unidades Educativas del Milenio

Para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, de manera particular para las comunidades andinas, la calidad de educación, gira al entorno del ser humano, es decir, bajo la cosmovisión andina - aprender haciendo - en medio de la naturaleza, ya que el desarrollo intelectual y la capacidad depende del ser humano, más no de la infraestructura de calidad, ni de materiales didácticos, sino más bien son complementarias para el desarrollo.

Las escuelas del milenio desde el punto de vista del sector indígena y campesino, a pesar de contar con una infraestructura de primera y tecnología avanzada no han logrado dar los resultados esperados, puesto que no han visualizado las actividades con pertinencia cultural, es decir, tomar en cuenta valores ancestrales, que permitan fortalecer el verdadero proceso de interculturalidad.

De acuerdo con información difundida por el Ministerio de Educación, para junio de 2015 se habían construido y estaban en funcionamiento un total de **52 unidades educativas**, estaban en construcción otras 34 unidades educativas, y a nivel de proyecto 207 unidades más. En la planificación del gobierno **se contemplaba la construcción de un total de 900 unidades educativas del milenio nuevas hasta el 2017**, a las que habría que añadir lo que se conoce como las repotenciaciones, que consiste en la implementación de adecuaciones a unidades educativas ya existentes. (Ministerio de Educación, 2015).

3.8. El cierre de las escuelas comunitarias

Al igual que el resto del país, las zonas rurales de la provincia de Cotopaxi y, de manera especial, aquellas zonas de incidencia del SEIC también fueron objeto de intervención del programa de reordenamiento de la oferta educativa impulsado, por el Ministerio de Educación con el objetivo de fortalecer y racionalizar la oferta de la educación pública en el país. Para junio de 2014, fecha en la que se hizo el corte para el análisis, tres escuelas indígenas de la zona habían sido cerradas, varias más estaban en lista de espera, y era tema de conversación de todos los días en las escuelas y las comunidades. Las escuelas cerradas fueron las de las Comunidades de Talatac, Yanaturo y Saraucsha, todas ellas

ubicadas en la zona alta de la Parroquia de Zumbahua (Granda J. S., 2018, pág. 305).

Se considera que la administración del Presidente Rafael Correa y su equipo de trabajo, lo que no entendieron ni entenderán es que la escuela comunitaria en una comunidad es el motor del funcionamiento de la misma y con su particularidad muy especial en Filosofía, Antropología, Cosmovisión, Cultura, tradiciones y su forma de vida misma de cada pueblo.

Al cerrar las escuelas comunitarias perjudicó enormemente a las comunidades, dejando en total abandono, llanto y lágrimas de los alumnos y madres de familia de la misma, sin valorar el esfuerzo realizado por la comunidad, para crear la escuela comunitaria, sin importar si es unidocente o pluridocente, por lo que las autoridades en curso y que formaron parte de los cierres de las escuelas deben ser evaluados, lo cual determinará la sanción respectiva, sin embargo para la ideología de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas este atropello merecería la administración de justicia indígena, contemplada en la constitución vigente.

4. Metodología de la investigación

4.1. Métodos

Esta investigación se la realizó aplicando el método inductivo, través de técnicas participativas para le recopilación de información primaria como son: recorridos de campo, entrevistas directamente con los involucrados (docentes, dirigentes, estudiantes y padres de familia).

La recopilación de información secundaria se la realizó a través de la revisión, análisis e interpretación de la normativa legal vigente y la bibliografía existente, tanto a nivel nacional como local.

En el ámbito nacional se revisó y analizó la Constitución de la República del Ecuador, Ley de Educación Intercultural Bilingüe, resoluciones del cierre, fusión de las escuelas comunitarias.

En el ámbito local se revisaron los instrumentos programáticos como: el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Guangaje.

Finalmente se desarrolló la revisión bibliográfica en torno al tema, con la utilización de libros, revistas indexadas, folletos técnicos, tesis, monografías, experiencias locales e internacionales entorno al sistema de educación intercultural bilingüe.

4.2. Técnicas

Para la presente investigación se emplearon las siguientes técnicas:

4.2.1. Encuestas

Debido a su intenso uso y difusión, la encuesta es la representante por excelencia de las técnicas del análisis social (Galindo, 1998).

Para el desarrollo de las entrevistas inicialmente se planteó una guía para las entrevistas, tomando en cuenta los actores involucrados y el resultado esperado, las mismas que fueron discutidas y validadas para su aplicación.

4.2.2. Entrevistas

La entrevista a los informantes clave permitió recopilar información sobre la situación que existía antes, después y en la actualidad referente al cierre de las escuelas comunitarias.

Para la recopilación de datos, se realizaron entrevistas abiertas sin estructura previa con objeto de obtener la mayor cantidad de información y en el caso de la encuesta se integraron bloques de preguntas necesarias para obtener toda la información requerida.

Esta entrevista fue dirigida a nivel de:

Docentes de las escuelas comunitarias; cuyo objetivo fue indagar sobre el cierre de las escuelas comunitarias y la incidencia en el proceso educativo.

Dirigentes de las Comunidades; cuyo objetivo fue conocer desde el punto de vista de los dirigentes las consecuencias del cierre de las escuelas comunitaria.

Padres de familia; cuyo objetivo fue conocer la incidencia del cierre de las escuelas comunitarias en el ámbito familiar.

Niños - niñas; cuyo objetivo fue conocer el punto de vista de los estudiantes frente al cierre de las escuelas.

De igual manera se realizó el análisis de la información y sirvió como insumo para la elaboración del documento final.

5. Análisis de resultados

5.1. Encuesta dirigida a los docentes de las escuelas comunitarias

Con la finalidad de recabar información relativa a la opinión de los docentes en relación al proceso de cierre de las escuelas se diseñó un formato de encuesta estructurada a partir de 9 preguntas mixtas. A continuación se presenta el análisis de las respuestas obtenidas en cada una de ellas.

1. ¿Estuvo de acuerdo con el cierre de la escuela? ¿Por qué?

De 30 docentes entrevistados, el 50% que corresponde a 15 docentes manifiestan estar de acuerdo con el cierre de las escuelas puesto que no existían muchos niños, y el 50% restante manifiestan no estar de acuerdo porque consideran que fue un engaño para terminar con la educación bilingüe.

2. ¿Los docentes de su escuela, realizaron alguna gestión para impedir el cierre de la escuela? ¿Qué acciones se cumplieron?

Del 100% de docentes entrevistados el 33% que corresponde a 10 docente manifiestan que se organizaron con los padres de familia para gestionar y así evitar el cierre de las escuelas, sin embargo no les fue posible; mientras que el 67% restante no les fue posible realizar ninguna gestión debido a la no presencia de alumnos.

3. ¿Qué problemas se generaron a partir del cierre de la escuela?

Del total de entrevistados 20 docentes que corresponde al 66% manifiestan que a partir del cierre de las escuelas comunitarias se ha perdido la identidad cultural; el 17%, es decir 5 docentes, manifiestan que el cierre ocasionó la migración a las grandes

ciudades; el 17% restante como consecuencia del cierre se quedaron sin estudiar y optaron por salir a trabajar.

4. ¿Conoce usted si los niños fueron reubicados en alguna institución educativa? ¿En cuál y cómo se dio el proceso?

Del 100% de entrevistados, el 70% es decir, 21 personas manifiestan que fueron reubicados a escuelas cercanas y 30% que corresponde a 9 personas manifiestan que no fueron reubicados porque fueron reubicados en centros urbanos cercanos.

5. ¿Luego del cierre de la escuela que ocurrió con los docentes?

El 100% de los entrevistados manifiestan que todos los maestros fueron reubicados en diferentes centros educativos, porque tienen nombramientos definitivos.

6. ¿Considera usted que las escuelas del Milenio responde a los requerimientos educativos de las comunidades en las que están inmersas?

Del total de entrevistados, 20 docentes que representa el 66% dicen que solo fue un engaño del Gobierno, el 17% que corresponde a 5 docentes manifiestan que las escuelas del Milenio si responde a los requerimiento educativos de las comunidades inmersas, debido a que ha mejorado notablemente la tecnología aplicada al sistema educativo, el 17% restante manifiestan que no eran necesarias las escuelas del milenio.

7. ¿Desde su perspectiva en las Escuelas del Milenio se apoya en los ámbitos académico y humano la labor del docente? ¿Cómo?

De las encuestas realizadas, el 33.3% que corresponde a 10 docentes manifiestan que si apoyan en los ámbitos académicos y humano porque hay mayor exigencia hacia el

docente, el 33.3% dice que no existe apoyo solo hay pugna entre profesores y el porcentaje restantes manifiestan que lo que existe es racismo.

8. ¿Considera usted que las escuelas del Milenio han contribuido al mejoramiento de la calidad educativa y calidad de vida de las comunidades?

El 67% que corresponde a 20 docentes dicen que las escuelas del Milenio no han contribuido al mejoramiento de la calidad educativa y calidad de vida de las comunidades, sino más bien se ha destruido el vínculo existente, el 33% restante manifiestan que si ha mejorado la calidad educativa y de vida, sin embargo, este cambio no fue necesario.

9. ¿Usted qué opina sobre la reapertura de las instituciones cerradas?

Del 100% de los entrevistados el 67% es decir, 20 docentes manifiestan que estaría de acuerdo con la reapertura de las instituciones cerradas, puesto que se recuperaría la identidad cultural, mientras que el 33% restante manifiestan no tener esperanza para la reapertura de las escuelas, puesto que ya no hay niños para continuar con la educación, debido principalmente a la migración.

5.2. Encuestas para dirigentes de la comunidades

Con la finalidad de conocer la información desde el punto de vista de los dirigentes en relación al proceso de cierre de las escuelas, se diseñó un banco de preguntas para una encuesta estructurada a partir de 6 preguntas mixtas. A continuación se presenta el análisis de las respuestas obtenidas en cada una de ellas.

1. ¿Se considera bilingüe?

El 75% de los encuestados es decir, 30 personas dijeron que sí se consideran bilingües, mientras que el restante 25% es decir 10 personas manifiestan no ser bilingües.

2. ¿Se siente privilegiado de poder hablar dos idiomas?

30 de los 40 entrevistados, es decir, el 75% de los encuestados manifiestan que si se sienten privilegiados por hablar dos idiomas y el 25% restante dicen que no, debido a la migración a las ciudades desde niños.

3. ¿En las siguientes situaciones cree que el bilingüismo ha sido favorable o desfavorable, señale con una x?

Situación	Favorable	Desfavorable
En el aprendizaje de otro idioma	23 (58%)	17 (42%)
En obtener un trabajo	27 (68%)	13 (32%)
En adaptarse fácilmente a las costumbres de otros pueblos	25 (63%)	15 (37%)
En adaptarse a nuevas situaciones	33 (83%)	7 (17%)
En tener una mente más abierta y una mayor tolerancia hacia otros pueblos y culturas	30 (75%)	10 (25%)

4. ¿Cree usted que es importante la EIB en las comunidades?

Del 100% de los entrevistados el 88% que corresponde a 35 personas dijeron que si es importante y necesario para fortalecer la interculturalidad, mientras que el restante

22% manifestaron que no es importante, porque en las ciudades no hay educación intercultural bilingüe.

5. Menciones 2 consecuencias del cierre de las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe.

De manera general manifiestan que entre las consecuencias principales del cierre de las Escuelas de Educación Intercultural Bilingüe son:

- Pérdida de Identidad cultural, lo que ocasiona la desorganización en la comunidad
- Aumenta la migración del campo a la ciudad, existe mayor pobreza.

6. ¿Considera que las escuelas del milenio impulsadas por el gobierno anterior aportaron mayores ventajas a las comunidades que las escuelas comunitarias?

Del 100% de los entrevistados el 88% que corresponde a 35 personas dijeron que las escuelas del milenio impulsadas por el gobierno anterior no aportaron mayores ventajas a las comunidades que las escuelas comunitarias y el 22% restante manifestaron que si aportan ventajas, sin embargo prefieren llevar a los niños a las ciudades más cercanas.

5.3. Encuesta dirigida a los niños de las escuelas comunitarias

Con la finalidad de recolectar información de los niños y niñas, en relación al proceso de cierre de las escuelas se diseñó un formato de encuesta estructurada a partir de 6 preguntas mixtas. A continuación se presenta el análisis de las respuestas obtenidas en cada una de ellas.

1. ¿Cómo te sentías cuando estudiabas en tu comunidad en la escuela?

De 40 niños encuestados, 35 niños que corresponde al 88% dicen que se sentían felices por estudiar en su propia comunidad y el 22% restante manifiestan que no se sienten bien porque quieren estar juntos con tus padres en la ciudad.

2. ¿Cómo te sientes ahora que estudias en la unidad educativa del Milenio?

El 75% que corresponde a 30 niños dijeron que extrañan a su escuela, es decir, no se sienten conformes en la escuela del Milenio, mientras que el restante 25% dicen que si se sienten bien en las unidades del Milenio porque hay materiales nuevos y adecuados.

3. ¿Cuándo estudiabas en tu comunidad a qué hora te levantabas para ir a la escuela?

El 67% que corresponde a 25 niños se levanta a las 7 am para ir a la escuela comunitaria, mientras que el 33% se levanta a la seis pero debido a las labores que cumplen en su casa como ayudar a mamá.

4. ¿A qué hora te levantas en la actualidad para ir a la Unidad del Milenio?

El 75% que corresponde a 30 niños se levanta a las 5 am puesto que tienen que desayunar y caminar varios Km para llegar a las unidades del milenio, mientras que el 25% es decir, 10 niños se levantan a las 6 debido a la distancia que tienen que caminar para llegar a las unidades del milenio.

5. ¿Qué problemas tiene para ir a estudiar en la unidad educativa del milenio?

Del 100% de los entrevistados el 75% manifiesta que entre los problemas para ir a estudiar en la unidad del Milenio es la distancia y se pelean con otros niños, mientras que el 25%, es decir, 10 niños dicen no comer normal como antes.

6. ¿Te gustaría que se vuelva a abrir la escuela de tu comunidad y por qué?

El 75% de los encuestado dicen que si les gustaría que se vuelva a abrir la escuela de la comunidad, mientras que el 25 % manifiesta que no están de acuerdo, porque están en las ciudades con sus padres.

5.4. Encuestas a los padres de familia de las escuelas comunitarias.

Con la finalidad de recabar información desde el punto de vista de los padres y madres de familia en relación al proceso de cierre de las escuelas, se diseñó un formato de encuesta estructurada a partir de 13 preguntas mixtas. A continuación se presenta el análisis de las respuestas obtenidas en cada una de ellas.

1. ¿Quiénes promovieron o contribuyeron a su creación?

De un total de 20 entrevistados, el 75% manifiestan que contribuyeron a la creación de las escuelas los viejos líderes, dirigentes y comuneros, mientras que el 25% restante manifiestan que quienes contribuyeron fueron el párroco y los comuneros.

2. ¿Cómo se construyó la infraestructura de la escuela?

Del 100% de los encuestados que corresponde a 20 padres de familia, el 35% que corresponde a 7 padres de familia, manifiestan que la escuela se ha construido con aportes propios y ayuda del sacerdote de turno, el 30% que corresponde a 6 entrevistados manifiestan que fueron construidas con aporte propios y de las ONG's y el 35% restante manifiesta que se construyó en base de mingas y aportes de instituciones públicas como la gobernación, prefectura y alcaldía.

3. ¿Los terrenos en los cuales se construyó la escuela eran de propiedad de la comunidad o del Ministerio de Educación?

Del 100% de los entrevistados, que corresponde a 20 padres de familia, el 75% manifiestan que han sido construidos en terrenos comunales y no pertenecían al ministerio de educación, y el 25% restante, manifiestan que fueron construidas en terrenos comunales y posteriormente fueron entregados al Ministerio de Educación.

4. ¿Con cuántos estudiantes y docentes empezó a funcionar la escuela?

Del 100% de entrevistados, el 75% que corresponde a 15 padres de familia manifiestan que la escuela empezó a funcionar con 15 alumnos y un solo profesor, es decir, unidocente, el 25% restante manifiesta que la escuela se abrió con 40 alumnos y 2 a 3 profesores.

5. ¿Quiénes se encargaron de proveer los materiales necesarios para la enseñanza en la escuela?

Del 100% de entrevistados el 50% manifiestan que se encargaron de proveer los materiales necesarios para la enseñanza en la escuela los padres de familia, profesores y el sistema de educación intercultural bilingüe, mientras que el 50% restante dicen que fueron los padres de familia, profesores, dirigentes y el ministerio de educación.

6. ¿Los profesores que empezaron a trabajar en la escuela eran indígenas o hispanohablantes?

El 75% que corresponde a 15 encuestados manifiestan que los profesores que empezaron a trabajar en la escuela eran indígenas, mientras que el 25% dicen que fueron hispano hablantes.

7. ¿Los estudiantes utilizaban uniformes o la propia vestimenta en la escuela?

Del 100% de entrevistados, el 75% manifiestan que los estudiantes es decir, 15 padres de familia se vestían con su propia vestimenta, mientras que el 15% restante manifiestan que si utilizaban vestimenta.

8. ¿A qué red pertenecía la escuela?

De un total de 20 entrevistados, 7 pertenecen al sistema intercultural bilingüe, 7 a dirección provincial de educación intercultural bilingüe de Cotopaxi y 6 personas a la dirección hispana de educación.

9. ¿Cuáles fueron las causas para el cierre de la escuela?

Del 100% de entrevistados, el 75% manifiestan que las causa para el cierre de las escuelas fue la escases de alumnos por la migración del campo a la ciudad, mientras que el 25% restante manifiesta que las causas fueron para mejorar la calidad de educación.

10. ¿Cuál fue el impacto que tuvo el cierre de la escuela en los padres de familia, estudiantes y la comunidad?

Del 100% de los entrevistados, el 50% manifiesta que el impacto que tuvo el cierre de la escuela fue la desaparición de la comunidad, el 25% que corresponde a 5 personas manifiestan que uno de los impactos fué el aumento de la migración y el 25% restante dicen que hubo pérdida de identidad cultural.

11. ¿Cree usted que podría reabrirse la escuela y por qué?

Del 100% de encuestados, el 50% manifiesta que estarían dispuestos a reabrir las escuelitas, el 25% manifiestan que no podría reabrirse la escuela porque ya no hay niños por la migración y el 25% restante manifiesta que deberían quedarse como está.

12. ¿Si consiguen abrir la escuela las clases deben dictar en kichwa o español?

El 75% de encuestados manifiestan que se deberían dictar las clases en los dos idiomas, mientras que el 25% manifiestan que deberías ser en los tres idiomas kichwa, español e inglés.

13. ¿Considera usted que contribuiría al fortalecimiento de la identidad de la comunidad de sus miembro?

Del 100% de encuestados, el 85% dice que si fortalecerían la identidad de la comunidad de sus miembros, y el 15% manifiestan que depende de los maestros

Una vez analizadas las encuestas aplicadas en campo se procede a realizar el análisis conjuntamente con la información bibliográfica, considera para el desarrollo del tema propuesto.

En la parroquia Guangaje como producto de la fusión de las escuelas, fueron cerradas 4 escuelas comunitarias que se detalla a continuación:

Tabla 5. Escuelas cerradas de la parroquia de Guangaje

N°	ESCUELA	COMUNIDAD	N° ALUMNOS	N° PROFESORES	AÑO DE CIERRE
1	Los Incas	Rumpe Ingapirca	7	1	2014
2	8 de Abril	Tigua Calerapamba	4	1	2015
3	Ciudad de la Habana	Anchi Quilotoa	12	1	2017
4	Centro educativo Chuquirapamba	Chuquirapamba	9	1	2014

Nota: Elaborado por José Manuel Vega (2018)

- **Escuela los Incas:** Esta institución educativa fue cerrada de acuerdo a la Resolución N° 1456-CZ3-2014, con fecha 10/11/2014.
- **Escuela 8 de abril:** Esta institución educativa, ubicada en la comunidad Tigua Calerapamba registra su cierre en la Resolución N° MINEDUC- CZ3-2015-00141-R, de fecha 27/11/2015.
- **Ciudad de la Habana:** Sin resolución.

- **Centro de primaria popular Cuadrapamba:** Esta institución educativa, ubicada en el sector Cuadrapamba ha sido cerrada de acuerdo a la resolución N° 1455-CZ3-2014, de fecha 10/11/2014. (Existe una confusión entre la escuela de Cuadrapamba y Chuquirapamba, ya que la escuela de Cuadrapamba está en funcionamiento, mientras que la de Chuquirapamba se encuentra cerrada).

Dentro de las causas del cierre de las escuelas en la parroquia Guangaje, se consideran entre las más importantes las siguientes:

- **Causas políticas**

El cierre de las escuelas comunitarias obedece, desde el punto de vista de las autoridades de la parroquia y dirigentes de las organizaciones de base entrevistados, a la política educativa aplicada por el régimen del Correísmo, la misma que no tuvo precedentes para las comunidades de la parroquia de Guangaje.

El principal argumento utilizado por el gobierno estaba fundado en la supuesta “deficiente calidad” de la educación intercultural bilingüe.

La educación de calidad no se mide en la infraestructura educativa sino, en la calidad de metodología y pedagogía que apliquen los maestros comunitarios. (Entrevista Dirigentes, 2018).

Según uno de los documentos del Plan Internacional publicado en el año 2015 el Ecuador transita hacia la agudización de una crisis integral: económica, ética y política. Para enfrentarla demanda de enorme voluntad colectiva sustentada en un acuerdo

concreto, plural y realista. Uno de los puntos del acuerdo tiene que ser el derecho a una educación de calidad de niños, niñas, jóvenes y adultos del Ecuador.

Desde nuestro criterio, la Educación Intercultural Bilingüe no necesariamente requiere de políticas verticales para su aplicación, más bien la valoración de conocimientos básicos de los niños y niñas en su vivencia e integración familiar.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 26, determina que:

Art. 26.- La educación es un derecho fundamental de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, que constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir (pág. 16).

El Estado garantiza el acceso a la educación en todos los niveles: inicial, primario, secundario y superior; razón por la cual con la intención de garantizar, desarrollar y profundizar los derechos y obligaciones constitucionales en el ámbito educativo, se expidió la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la cual fue publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 417 del 31 de marzo de 2011.

El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (2015) en su artículo 18 manifiesta que:

Art. 18.- **Políticas nacionales de evaluación educativa.** El nivel central de la Autoridad Educativa Nacional establece las políticas nacionales de evaluación del Sistema Nacional de Educación, que a su

vez sirven de marco para los procesos evaluativos realizados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (pág. 6).

De acuerdo al artículo antes mencionado la evaluación de las instituciones educativas, se basó en las políticas nacionales, sin tomar en cuenta la particularidad de cada una de los pueblos y nacionalidades indígenas, tal es el caso de la parroquia de Guangaje, en la cual no se consideró aspectos como: ubicación geográfica, integración familiar y sobre todo la cultura que engloba su forma de vida, costumbres, tradiciones, es decir, su identidad.

El artículo 241 del Reglamento de Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015), manifiesta:

Art. 241.- **Ámbito.** El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe es parte del Sistema Nacional de Educación y está sujeto a la rectoría de la Autoridad Educativa Nacional, en todos los niveles de gestión. Comprende el conjunto articulado de las políticas, normas e integrantes de la comunidad educativa de los pueblos y nacionalidades originarios del Ecuador que utilizan un idioma ancestral. Los fundamentos, fines y objetivos del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe son los determinados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (pág. 67).

De la misma manera, en el artículo 242 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (2015) se menciona: “La ejecución de las políticas educativas que se apliquen a la educación intercultural bilingüe, cuenta con la participación de la comunidad educativa y de la comuna, comunidad, pueblo o nacionalidad indígena a la que esta pertenezca” (pág. 67).

A pesar de lo manifestado en los artículos anteriores, al momento de la toma de decisiones no se consideró por parte de la autoridad correspondiente la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades, siendo así que aplicaron la política unilateralmente. Irrespetando la lucha que por décadas se ha venido dando:

Es importante precisar que ni el reglamento, ni los acuerdos ministeriales, ni las disposiciones dadas por el Ministerio de Educación, pueden contraponerse a lo establecido en la Constitución y la LOEI. Por lo tanto, se considera que el proceso de cierre de escuelas debería tener mayor coherencia con la normativa nacional e internacional, que debería responder a una evaluación integral de las instituciones educativas y dar a conocer los resultados de dicha evaluación, no necesariamente para cerrar las instituciones, sino para “tomar medidas efectivas con el fin de superar la precariedad y garantizar el derecho a una educación de calidad con condiciones de equidad y justicia social” y el “diseño de las políticas adecuadas para el mejoramiento de calidad” (LOEI, 2011, Título VIII). (Venegas, 2016, pág. 12).

Razón por la cual durante los últimos años la comunidad ha observado cómo la escuela ha dejado de constituirse en un espacio de aprendizaje de sus costumbres y tradiciones, por lo que con esta investigación se pretende indagar a profundidad los argumentos empleados por el gobierno anterior para fundamentar el cierre de las escuelas y el debilitamiento del sistema de educación Intercultural Bilingüe.

Desde nuestro criterio, es indispensable también volver a juntar los intereses de las comunidades, con los de las escuelas comunitarias y la sociedad en general; trabajar de la mano para ampliar las oportunidades y lograr el desarrollo conjunto.

Según Granda (2018), a partir del 2007 el gobierno del Economista Rafael Correa impulsó cambios importantes a nivel de la estructura organizativa de la educación ecuatoriana, entre los que destacan el proceso de unificación del sistema educativo y el consecuente proceso de desmantelamiento del sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

- **Causas socioeconómicas**

El estado Ecuatoriano propone la creación de las escuelas del milenio con el objetivo de optimizar principalmente el recurso económico y humano, mediante la unificación de varias instituciones educativas.

Así también la formación permanente de los docentes, a través de la actualización constante de los conocimientos, la sistematización y tecnificación de los planes y programas. Actualización y unificación de la malla curricular, considerando los grandes avances tecnológicos.

- **Causas administrativas**

A partir del año 2008, aparece la figura de Distrito, para el caso de estudio, la parroquia Guangaje se encuentra dentro del Distrito 05D04 Pujilí – Saquisilí, donde las autoridades que conforman el mismo, fueron parte del proceso de cierre de varias instituciones.

Administrativamente para el cierre de los centros educativos se basaron simplemente en el número de estudiantes, sin tomar en cuenta la particularidad de que cada niño tiene derecho a la educación.

Cabe resaltar también que dentro de la parte administrativa por parte del estado, también se consideró el costo que representaba para el estado el mantener escuelas con pocos niños y la falta de docentes hacía que se convirtieran en unidocentes, por lo que justifican de esta manera la creación de las escuelas del Milenio y para el caso de estudio la fusión de las mismas.

El cierre de las escuelas comunitarias generó una serie de consecuencias las mismas que intentamos detallar en los párrafos siguientes:

En la actualidad, los estudiantes deben desplazarse a escuelas repotenciadas. Dichas instituciones educativas son distantes de sus comunidades, y el servicio de transporte no es apropiado para los niños. Esta situación está afectando la salud de los niños y su derecho a acceder a una educación de calidad. Por el otro lado, las escuelas a las que son trasladados los niños no cuentan con la infraestructura necesaria para acoger a un número mayor de estudiantes.

Los espacios siguen siendo los mismos, pero el número de estudiantes por aula se han incrementado notablemente (Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi, 2016).

Los costos del modelo son muy altos para la vida de los estudiantes y sus familias. Cientos de miles de bachilleres no accedieron a las universidades y otros tantos niños y niñas, cuyas escuelas rurales se cerraron, tuvieron problemas de transporte y de rechazo en sus nuevos establecimientos.

La política de reordenamiento de la oferta educativa, con el objetivo de mejorar la calidad en la educación, implicó el cierre de varias escuelas comunitarias frente a lo cual, no se consideró las dinámicas propias de las familias y comunidades y los efectos que podría generar en los estudiantes, sus familias, comunidades e inclusive en la

calidad de la educación. Esto ha hecho que incremente las desigualdades estructurales sociales, económicas, culturales, históricas que ha venido arrastrando el Ecuador, principalmente en las poblaciones campesinas e indígenas.

Como efectos del cierre de las escuelas en el acceso y permanencia en la educación, a continuación se detallan las más importantes:

- **Abandono escolar**

El factor económico no considerado dentro de la implementación del nuevo sistema de educación como son: el costo que genera trasladarse de su comunidad a las escuelas, los riesgos que corren durante el camino, los gastos de alimentación, transporte, en algunos casos arriendo, han hecho que niños, niñas y jóvenes no puedan asistir a los centros educativos.

Si bien es cierto hay la política de gratuidad de la educación, sin embargo esto incluye nada más los costos de libros, matrículas y/o pensiones, sin embargo no se consideran factores como los detallados anteriormente.

De acuerdo con Venegas (2016), hoy con el fenómeno de cierre de centros educativos, la discriminación se mantiene a nivel de escuelas y aún más en los colegios. Cuando en la familia se viven situaciones de penuria económica, prefieren enviar y apoyar para la escuela y colegio al hijo varón. Notándose así la discriminación de género.

- **Dificultades frente a la movilidad de los estudiantes**

Debido a la mayor distancia de las escuelas los estudiantes tienen que enfrentar una serie de dificultades y riesgos, entre los que se encuentra evidentemente el tener que recorrer grandes distancias de ida y regreso a la escuela, con las mochilas que deben

llevar. Otro aspecto, son las malas condiciones de los caminos que deber recorrer, como tener que atravesar quebradas, ríos, carreteras (Venegas, 2016).

Existen comunidad dispersas, las mismas que no tienen acceso vehicular, lo que hace que quienes van a los centros educativos tenga que hacer un esfuerzo físico sobrehumano, principalmente para los más pequeños.

- **Riesgos, peligros y accidentes en el trayecto a la escuela.**

El trayecto a la escuela genera varios riesgo tanto de origen natural, como de origen humano, así tenemos peligros por ataques de animales y violencia por parte de personas que les han agredido, asaltado, acosado e incluso, abusado sexualmente, lo que genera una vulnerabilidad de derechos.

De igual manera, los horarios de estudios, principalmente el de la tarde aumenta más el peligro hacia los estudiantes, sumado a esto está la falta de servicios básicos como es la luz, lo que hace que aumente la inseguridad y los riesgos que corren los estudiante tanto al ir al centro educativo, como el regreso a sus hogares.

Frente a lo expuesto anteriormente los padres de familia por precautelar la integridad y la vida misma de sus hijos, en muchos de los casos han optado por no apoyar más en la educación de los jóvenes y en otros casos aumentar el acompañamiento a sus hijos.

- **Alimentación y salud**

Como hay doble jornada, algunos niños y niñas deben salir antes de las 6 de la mañana para procurar llegar a tiempo a la escuela y salen sin desayunar, no comen durante la mañana y regresan a la tarde cansados y sin ganas de comer. Debido a este cansancio

físico, ya no tienen ánimo de realizar sus tareas, peor aún ayudar en las actividades familiares y comunitarias, como lo hacían anteriormente (Venegas, 2016).

Conclusiones

En la parroquia Guangaje, cantón Pujilí se cerraron 4 escuelas comunitarias: Ciudad de la Habana de la comunidad de Anchi Quilotoa, Los Incas de la comunidad Rumpi Ingapirca, Ocho de Abril de la comunidad Tigua Calerapamba y Centro de Primaria Popular de la comunidad de Chuquirapamba.

El cierre de las escuelas comunitarias en estudio, se debe principalmente: al bajo número de alumnos en cada una de ellas, como producto de la migración masiva a las ciudades, en busca de nuevas fuentes de empleo que permitan la sobrevivencia familiar. Otros factores considerados para el cierre de las escuelas son: la cercanía entre comunidades y por ende los gastos administrativos que demanda las escuelas.

El impacto que causó el cierre de las escuelas comunitarias fue bastante grave, puesto que se vio reflejado en: la pérdida de la identidad cultural, es decir, cambios en el idioma, vestimenta, tradiciones, alimentación y salud; desintegración familiar, incremento de gastos económicos a nivel familiar, riesgos (drogadicción, alcoholismo, violaciones, robos) de los niños y jóvenes durante el trayecto hacia los nuevos centros educativos, pérdida de la organización comunitaria.

Con la aplicación de las nuevas políticas educativas del gobierno central, limitó la aplicación del MOSEIB en los centros educativos Interculturales Bilingües

Las unidades educativas del milenio, en la realidad cumplieron con las expectativas trazadas por el Ministerio de Educación en cuanto a infraestructura y tecnología se refiere, sin embargo, no se valoró los conocimientos y saberes de los estudiantes y por ende la comunidad en particular.

Recomendaciones

Se considere la posibilidad de la reapertura de las escuelas cerradas y el fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

Por medio de las instituciones, de acuerdo a sus competencias, se ejecuten proyectos integrales, con la finalidad de evitar la migración masiva hacia las ciudades.

Concientizar tanto a padres de familia, así como también a los niños y jóvenes a valorar y fortalecer la vida comunitaria, con sus costumbres y tradiciones propias.

Bibliografía

- Asamblea Nacional del Ecuador. (20 de octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (5 de enero de 2015). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Entrevista Dirigentes. (20 de enero de 2018). (J. M. Vega, Entrevistador)
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guangaje. (30 de 07 de 2009). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Guangaje*. Guangaje. Obtenido de www.guangaje.gob.ec
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guangaje. (2015). PDOT Guangaje. *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia de Guangaje*.
- Granda, J. S. (15 de Enero de 2018). Transformaciones de la educación comunitaria. *Transformaciones de la educación comunitaria*. Quito, Pichincha, Sierra: Sophia: colección de Filosofía de la Educación.
- Granda, J. S. (2018). *Transformaciones de la educación comunitaria en los Andes ecuatorianos*. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec>: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86262018000100291
- Hernández, S. (Agosto de 2016). Ecuador Debate 98. *Ecuador Debate 98*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- INEC. (2010). <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Loeza, H. (Agosto de 2016). Ecuador Debate 98. *Ecuador Debate 98*. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2015). <https://educacion.gob.ec/>. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/>: <http://educiudadania.org/wp-content/uploads/2014/10/PlanDecenaldeEducacion.pdf>
- Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi. (2016). *Por la recuperación de la identidad*. Latacunga.
- Sistema de Educación Experimental e Intercultural de Cotopaxi. (1999). Archivo interno SEEIC. *Archivo interno SEEIC*. Latacunga, Cotopaxi, Ecuador.
- Torres del Castillo, R. M. (23 de abril de 2017). *otra-educación.blogspot.com*. Obtenido de <https://otra-educacion.blogspot.com/2013/10/ecuador-adios-la-educacion-comunitaria.html>
- Vega, J. (Julio de 1994). Historia de la zona de Tigua de 1930 a 1990. *Monografía de pregrado*. Zumbahua, Cotopaxi, Ecuador: Colegio Intercultural Bilingüe Jatari Unancha.

Venegas, H. (Agosto de 2016). Propuestas Ciudadanas de Políticas Públicas Educativas.
Quito, Pichincha, Ecuador.

Anexos

Anexo 1. Encuesta dirigida a los docentes de las escuelas comunitarias.

Nombre:

Escuela Comunitaria:

1. Estuvo de acuerdo con el cierre de la Escuela? Por qué?

2. Los docentes de su escuela, realizaron alguna gestión para impedir el cierre de la escuela? Qué acciones se cumplieron?.

3. Qué problemas se generaron a partir del cierre de la Escuela?

4. Conoce usted si los niños fueron reubicados en alguna institución educativa? En cuál y cómo se dio el proceso?

5. Luego del cierre de la escuela que ocurrió con los docentes?

6. Considera usted que las escuelas del milenio responde a los requerimientos educativos de las comunidades en las que están inmersas?

7. Desde su perspectiva en las escuelas del milenio se apoya en los ámbitos académico y humano la labor del docente? Cómo?

8. Considera usted que las escuelas del milenio han contribuido al mejoramiento de la calidad educativa y calidad de vida de las comunidades?

9. Usted qué opina sobre la reapertura de las instituciones cerradas?

Anexo 2. Encuestas para dirigentes de las comunidades

Nombres y Apellidos:

Comunidad a la que pertenece:

1. Se considera bilingüe?

2. Se siente privilegiado de poder hablar dos idiomas?

3. En las siguientes situaciones cree que el bilingüismo ha sido favorable o desfavorable, señale con una x?

Situación	Favorable	Desfavorable
En el aprendizaje de otro idioma		
En obtener un trabajo		
En adaptarse fácilmente a las costumbres de otros pueblos		
En adaptarse a nuevas situaciones		
En tener una mente más abierta y una mayor tolerancia hacia otros pueblos y culturas		

4. Cree usted que es importante la EIB en las comunidades?

5. Menciones 2 consecuencias del cierre de las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe.

6. Considera que las escuelas del milenio impulsadas por el gobierno anterior aportaron mayores ventajas a las comunidades que las escuelas comunitaria?

Anexo 3. Encuesta dirigida a los niños de las escuelas comunitarias

Nombres y Apellidos:

Escuela comunitaria:

1. Como te sentías cuando estudiabas en tu comunidad en la escuela?

2. Cómo te sientes ahora que estudias en la unidad educativa del milenio?

3. Cuando estudiabas en tu comunidad a qué hora te levantabas para ir a la escuela?

4. A qué hora te levantas en la actualidad para ir a la unidad del milenio?

5. Que problemas tiene para ir a estudiar en la unidad educativa del milenio?

6. Te gustaría que se vuelva a abrir la escuela de tu comunidad y por qué?

Anexo 4. Encuestas a los padres de familia de las escuelas comunitarias.

Nombres y apellidos:

Comunidad:

1. Quienes promovieron o contribuyeron a su creación?

2. Cómo se construyó la infraestructura de la escuela?

3. Los terrenos en los cuales se construyó la escuela eran de propiedad de la comunidad o del Ministerio de Educación?

4. Con cuantos estudiantes y docentes empezó a funcionar la escuela?

5. Quienes se encargaron de proveer los materiales necesarios para la enseñanza en la escuela?

6. Los profesores que empezaron a trabajar en la escuela eran indígenas o hispanohablantes?

7. Los estudiantes utilizaban uniformes o la propia vestimenta en la escuela?

8. A que red pertenecía la escuela?

9. Cuáles fueron las causas para el cierre de la escuela?

10. Cuál fue el impacto que tuvo el cierre de la escuela en los padres de familia, estudiantes y la comunidad?

11. Cree usted que podría reabrirse la escuela y por qué?

12. Si consiguen abrir la escuela las clases deben dictar en kichwa o español?

13. Considera usted que contribuiría al fortalecimiento de la identidad de la comunidad de sus miembro

Anexo 5. Fotografías

Escuela “Los Incas”, comunidad Rumpe Ingapirca



Fotografía tomada por José Manuel Vega (2018).

Escuela “Ciudad de la Habana”, comunidad Anchi Quilotoa



Fotografía tomada por José Manuel Vega (2018).

Centro de Primaria Popular, comunidad Chuquirapamba



Fotografía tomada por José Manuel Vega (2018).

Escuela “8 de Abril”, comunidad Calerapamba



Fotografía tomada por José Manuel Vega (2018).

Feria de los días domingo en la parroquia Guangaje



Fotografía tomada por José Manuel Vega (2018).

Autoridades de gobiernos locales apoyando el desarrollo de la parroquia Guangaje



Fotografía tomada por José Manuel Vega (2018).